

CIRCULAR No. 000165

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL- AREA COBERTURA EDUCATIVA

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES.

ASUNTO: ENTREGA DE BASE DE DATOS PRIMERA INFANCIA PARA TRANSITO ARMÓNICO, PARA QUE SE ADELANTEN LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA LA MATRICULA DEL 2018, EN GRADO DE TRANSICION.

FECHA: 17 JUL 2017

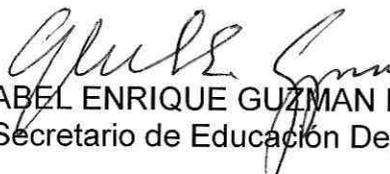
Por medio del presente me permito comunicarles que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Regional Córdoba, nos ha remitido mediante oficio No.2017-347332-2300 de fecha 05/07/2017, la base de datos de **Primera Infancia Para Transito Armónico al Sistema Educativo Escolar 2018**, en la cual aparecen los beneficiarios pertenecientes a los municipios no certificados del Departamento de Córdoba y que cumplen 5 años o más a marzo de 2018.

Siendo consecuentes con lo anterior, con el fin de generar bienestar en los niños, lograr matrículas efectivas, posibilitar la permanencia de la población infantil en la continuación de su proceso educativo y garantizar su derecho a la educación, solicito a ustedes adelantar las gestiones correspondientes para lograr la vinculación efectiva de estos niños en el área de influencia de las Instituciones Educativas que ustedes dirigen.

La base de datos que se adjunta, contiene la información para adelantar el proceso de matrícula del año 2018 en el grado de transición.

Anexo: Base de Datos Primera Infancia para Transito Armónico

Cordialmente



ABEL ENRIQUE GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Aníbal Arroyo Franco
Profesional Universitario - Área Cobertura 

Elaboro: Iris Sofía Portillo 
Profesional Especializado - Área Cobertura